

Jueves 21 de enero de 2016



El eclipse de la reforma educativa

En el sector educativo parece que solamente existe un solo tema: la reforma. Bueno, casi a la par, coexiste con los discursos mediáticos del titular de la dependencia. Ni siquiera. Si se juzgara por lo que tiene mayor visibilidad pública, únicamente aparece el complicado asunto de la evaluación docente y las imágenes del secretario de Educación, Aurelio Nuño, en sus visitas a diferentes escuelas primarias. ¿Ahí termina la agenda educativa? No debiera.

La reforma educativa, no hay duda, es un asunto central de la actual administración. Desde el comienzo de su periodo, la declaración de intenciones fijó como primer punto de agenda el impulso a una reforma legal y administrativa para elevar la calidad de la educación básica y recuperar la rectoría en el sector.

Una que estaría centrada en la puesta en marcha de un Servicio Profesional Docente, la creación de un Sistema Nacional de Evaluación, la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la creación de un Sistema de Información y Gestión, entre otras acciones.

Al comienzo, aunque no parecía sencillo, convertir las declaraciones en leyes y reglamentos fue lo más fácil. Después vino y viene lo más complicado: ingresar los cambios en las aulas; modificar el sistema de ingreso, promoción y permanencia del servicio docente; realizar evaluaciones justas; mejorar efectivamente las prácticas docentes y los aprendizajes de los alumnos; o alcanzar la prometida calidad de la educación. Nada menos.

Hasta ahora lo evidente han sido algunas complicaciones derivadas de la aplicación de la evaluación docente a gran escala: ausencia de consenso; férreas resistencias; delimitación de responsabilidades entre autoridades educativas; la validez técnica de las pruebas; una costosa logística (literalmente) para su práctica; errores en la valoración; entre otros aspectos.

Y todavía falta lo más importante que, anuncio tras anuncio, se ha venido posponiendo desde el año pasado: el modelo educativo. Entonces, la actuación de las autoridades educativas y la discusión pública ha estado centrada en un aspecto de la reforma, ni siquiera en todos sus componentes.

Tal vez la insostenible relación con la anterior dirigencia sindical y la morfología del sistema educativo nacional resultaron atractivos para colocar la reforma educativa como único punto de agenda. Los grandes números del sistema educativo nacional se localizan en el nivel básico. Por ejemplo, de los más de 36 millones de alumnos que existen actualmente, siete de cada diez se concentran en educación básica; de las más de 2 millones de plazas docentes, seis de cada diez son para ese mismo nivel; y más o menos se conserva esa misma relación en la participación del gasto nacional en el sector.

Pero los problemas del sistema educativo van más allá del nivel elemental y la reforma en marcha. En el mismo programa sectorial de la actual administración se recuperó un diagnóstico y se plantearon seis grandes objetivos, en donde la cobertura, pertinencia, inclusión y equidad en la media superior y superior eran parte de las metas a alcanzar al final del periodo.

La reducción de la agenda no es especulación. Hace dos semanas, anotamos cómo se desinfló la campaña de atención al rezago educativo y las dificultades que se advierten para cumplir las metas comprometidas (Campus MILENIO No. 638). En estas mismas páginas, las plumas de los colegas han llamado la atención sobre el recorte a las universidades, la posibilidad de que no se alcancen las metas de cobertura o la aparente omisión sobre la reforma de las escuelas normales.

Desde el final del año anterior, aunque con mayor precisión en éste, el secretario de Educación ha delineado la agenda que tiene prevista para el sector. Es una descripción de siete prioridades para llevar a “buen puerto la reforma” en el primer semestre de este año (está en la página web de la Secretaría).

Iniciará la semana próxima con la presentación del “plan de la nueva escuela mexicana”. Seguirá en febrero con la estrategia de mejora de infraestructura escolar y en el mismo mes se publicarán los resultados de la evaluación docente. Luego, dice el secretario, en marzo-abril se presentará el modelo educativo para básica y media superior; después, las acciones en favor de la equidad; en mayo, las acciones para estrechar la vinculación entre el sistema educativo y el mercado laboral. Finalmente, culminará en junio con una propuesta de reforma administrativa de la SEP. Nuevamente, las prioridades se concentran en la reforma, aunque parcialmente se incluye la media superior y la vinculación entre sistema educativo y mercado laboral. La reforma no es todo el sistema educativo. Sí, mediática y momentáneamente lo puede eclipsar, pero los problemas no desaparecerán y los riesgos son mayúsculos.

UNAM-IISUE/SES